



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXP. 14/2023/CONTRATA, CONTRATO DEL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL PROGRAMA "HORADADA INTEGRADA" EN EL MUNICIPIO DE PILAR DE LA HORADADA".

En Pilar de la Horadada, reunidos de forma presencial, en la Sala de Reuniones de la primera planta del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, el día 14 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del **"CONTRATO DEL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL PROGRAMA "HORADADA INTEGRADA" EN EL MUNICIPIO DE PILAR DE LA HORADADA** por procedimiento abierto".

CUOTA MENSUAL MÍNIMA: 930,00 €+IVA

DURACIÓN (AÑOS): 2+1+1

COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE: D. Jose Antonio Sáez Egea– Concejal de Contratación

VOCALES: D^a. Beatriz Selma Penalva – Secretaria General

D. Victor Manuel Soler Rebollo – Interventor General

D^a. M.^a Angeles Conesa García - Técnico Responsable Servicios Sociales

D. Javier Fernández Poyatos – Técnico Administración General.

SECRETARIA: D^a Pilar María Campillo Sánchez, Funcionaria Dpto de Contratación.

Constituida la Mesa de contratación, la Secretaria informa de la apertura de forma electrónica del archivo 1 que hace referencia a la documentación administrativa.

RELACIÓN DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

Nº	LICITADOR	FH. PRES.	R.E.
1	M^a CARMEN ALBALADEJO GARCÍA	12/12/2023	PT1.RPL.4826846

La Secretaria informa de la relación de documentos que figuran en los archivos electrónicos presentados que contienen la documentación administrativa, que según consta en el CCP son Declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación (en los sucesivos DEUC); o bien, en su caso, declaración responsable a cumplimentar según Modelo en Anexo I unido al Pliego Modelo, en base a lo señalado en el art. 140 de la LCSP, así como documentos acreditativos de la personalidad jurídica y de la capacidad de obrar, y una dirección de correo electrónico donde efectuar las notificaciones.





Una vez comprobada toda la documentación presentada por el licitador, se acuerda admitir al único licitador presentado a licitación.

El Presidente da por terminado el acto y levanta la sesión a las 10:45 horas. Recordando a los asistentes que la apertura de los archivos electrónicos n.º 2 será comunicada. Y para constancia de lo tratado redacto el acta que yo, como Secretaria de la Mesa, someto a la firma del Presidente.

En Pilar de la Horadada, en fecha de firma del documento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Documento firmado
digitalmente
Fecha 15/12/2023
D. José Antonio Sáez
Egea
Concejal delegado de
Contratación
Administrativa
CSV:
14616677400235736400

Documento firmado
digitalmente
Fecha: 28/12/2023
PILAR MARIA CAMPILLO
SANCHEZ -
NIF:29014809X
CSV:
14616677400235736400